

VIII

CERTAMEN LITERARIO

- 1.- Se convoca el VIII Certamen Literario «Universidad Popular de Almansa» en las modalidades de Relato breve y Poesía. En ambas modalidades el tema será libre.
- 2.- La convocatoria es de carácter nacional, residentes en España y mayores de edad y los trabajos deberán presentarse redactados en lengua castellana.
- 3.- Las obras presentadas han de ser originales, inéditas, que no hayan sido premiadas en ningún otro concurso y escritas a máquina (a 1,5 de espacio y tamaño 12) Los textos tendrán una extensión máxima de 2 folios a una cara. En poesía el mínimo será 10 versos y el máximo 40. Los autores únicamente podrán presentar **una obra por modalidad. Los autores/as que hayan sido merecedores del primer premio, no podrán presentarse en la modalidad recibida hasta transcurridos 2 años.** Los trabajos se entregarán por **QUINTUPLICADO**.
- 4.- Los textos se presentarán bajo LEMA O SEUDÓNIMO, sin firma. Se acompañarán de un sobre cerrado en cuyo exterior figure el lema y en el interior la identidad (autor/a: nombre, apellidos, domicilio, teléfono y currículo.)
- 5.- Se podrán entregar en la Secretaría de Cultura o enviándose por correo a:

VIII CERTAMEN LITERARIO «Universidad Popular de Almansa»
Casa de Cultura – C/ Aragón, 19-21 - 02640 ALMANSA (Albacete)
Teléfono 967 344 444
- 6.- El plazo de admisión de originales finalizará el **24 de septiembre de 2022**. Pasado el plazo, se aceptarán sólo aquellas obras que lleven el sello de la oficina de correos con fecha igual o anterior al día límite de la entrega.
- 7.- El jurado seleccionará las tres mejores obras de cada modalidad, pudiendo hacer "Mención Especial" a otras por su calidad literaria.
- 8.- Se establece como premio la publicación de los trabajos premiados de ambas modalidades, así como Diploma acreditativo. También se podrán publicar las "Menciones Especiales"
Se entregarán **20 ejemplares a cada autor/a cuyos trabajos se incluyan en la publicación.**
- 9.- Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento, haciéndolos públicos el día de la entrega de los premios. Los trabajos no premiados no serán devueltos a los autores/as.
- 10.- El jurado estará compuesto por personas vinculadas al mundo de la Cultura. Una vez adjudicados los premios, el fallo se comunicará a cada uno de los autores/as premiados.
- 11.- La entrega de premios tendrá lugar el día 27 de enero de 2023. Los autores/as galardonados leerán fragmentos de su obra en la entrega de premios. La organización asumirá los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención de los autores/as que hayan obtenido el primer premio en cada modalidad.
- 12.- Los autores/as que concurran al certamen autorizan al Ayuntamiento de Almansa para publicar, difundir, distribuir y poner a disposición del público, incluido internet o cualquier medio o soporte, las obras que fueran premiadas sin contraprestación económica alguna.
- 13.- El Ayuntamiento no se hace responsable de las opiniones vertidas en las obras.
- 14.- La participación en este Certamen supone la aceptación de todas y cada una de las bases, así como las posibles decisiones del jurado que serán inapelables.

SEPTIEMBRE 2022